

039-VI

F65L



Dirección General
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-CCH-003-2026

20-ENERO-2026

Oficios Nros. DGAC-DCAV-2026-0120-O. / DGAC-DCAV-2026-0124-O

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

CHUSÍN VILLALBA CARLOS ARTURO C.C. 172025384-6

INSPECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL OPS MERCANCÍAS PELIGROSAS

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

MACAS - MORONA SANTIAGO

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

02-FEBRERO-2026

08:00

06-FEBRERO-2026

17:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

En cumplimiento de la Fase 4 (Inspección y Demostración) del proceso por renovación de la Carta de Autorización (Aprobación Particular) de las compañías AMAZVERD CÍA. LTDA. y AEROMORONA CÍA. LTDA., se realizará la inspección de instalaciones, facilidades, documentación, procedimientos, personal operativo e infraestructura en el Aeropuerto Crnel. Edmundo Carvajal de la Ciudad de Macas.

Nota.- Facturar a la compañías AMAZVERD CÍA. LTDA. y AEROMORONA CÍA. LTDA, el transporte y viáticos son proporcionados por las mencionadas compañías.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - MACAS	02-FEB-2026	08:00	02-FEB-2026	15:00
TERRESTRE	PARTICULAR	MACAS - QUITO	06-FEB-2026	10:30	06-FEB-2026	17:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

PACÍFICO

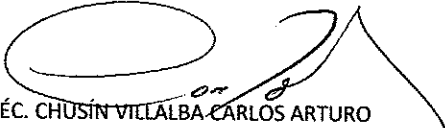
TIPO DE CUENTA:

AHORROS

NO. DE CUENTA:

1038856492

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE


 TÉCN. CHUSÍN VILLALBA CARLOS ARTURO
 INSPECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL OPS-MERCANCÍAS
 PELIGROSAS

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.


* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.

* El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN


FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE


 SR. JARAMILLO VALENCIA DIEGO RODRIGO
 DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA - DCAV

Recibido
25-01-2026

Recibí Documentos
faltantes 30-01-2026

4 x 80 = 320


 20 Ene / 26.
 3 PM



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
QUITO - ECUADOR

ANEXO 5.

Form. AMP-005 / SOLICITUD FORMAL PARA LA EMISIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS / FASE II

Oficio N°001.....

Quito, a 08 de enero de 2026

Señor
Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua
Presente. -

La Compañía AEROMORONA con AOC N.º SAM-135-034, solicita Autorización para el transporte de mercancías peligrosas, acorde a lo descrito en el Manual de Mercancías Peligrosas, aprobado por la DGAC mediante oficio Nro. DGAC-OX-2019-5203-O y, según lo detallado a continuación:

- Objeto de la solicitud (deberá marcar en la solicitud lo que corresponda):

Autorización Especial para el transporte de mercancías peligrosas.	
Inspección para la renovación de la Autorización para el transporte de mercancías peligrosas.	X
Inspección por la inclusión de nueva estación para el transporte de mercancías peligrosas.	
Inspección por inclusión de nuevo equipo de distinto modelo y tipo. (si aplica)	
Inspección por inclusión dentro de la autorización de nuevas clases y/o divisiones de mercancías peligrosas.	

- Datos del operador aéreo solicitante:
 - Nombre comercial: AEROMORONA CIA.LTDA
 - Domicilio principal: Calle Cuenca s/n y Amazonas- Macas-Morona Santiago. "Aeropuerto Coronel Edmundo Carvajal".
 - Referencia AOC (código de certificación): SAM-135-034
 - Especificaciones Operacionales:
 - Nombre y datos de contacto del responsable del operador aéreo de la gestión ante la Autoridad Aeronáutica para la obtención de la autorización para el transporte de mercancías peligrosas:
Nombre: Danny López
Celular: 0980985280
Dirección: Urbanización Jardines del Rocío



Dirección General de Aviación Civil

FACTURA

No. 001-001-000244551

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2201202601176801441000120010010002445519713478111

FECHA Y HORA

DE AUTORIZACION:

22/01/2026 10:02:06

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



2201202601176801441000120010010002445519713478111

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: Si

Razón Social / Nombres y Apellidos: AEROMORONA CIA. LTDA.

Identificación: 1490813620001

Fecha Emisión: 22/01/2026

Guía de Remisión:

Dirección: CALLE CUENCA S/N AMAZONAS JUNTO AL TERMINAL AEREO MACAS

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	PAGO DE VIÁTICOS AL INSPECTOR SR. TÉC. CHUSÍN VILLALBA CARLOS ARTURO, POR INSPECCIÓN DEL 04, 05 Y 06 DE FEBRERO DE 2026, AEROPUERTO CORONEL EDMUNDO CARVAJAL, POR CONCEPTO DE RENOVACIÓN DE LA CARTA DE APROBACIÓN PARTICULAR PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS REQUERIDOS POR LA RDAC PARTE 175 Y				160.00	0.00	160.00
625.24.99	12	1	8% GASTOS ADMINISTRATIVOS REFERENCIA OFICIO CÍA. NRO. CIUDADANO-CIU-2026-1235 INGRESO QUIPUX NO. DGAC-DCAV-2026-0041-E. SEGUN ORDEN DE RECAUDACION NO. DGAC-OGOP-2026-004-C.				12.80	0.00	12.80

Información Adicional	
CLIENTE:	AEROMORONA CIA. LTDA.
LUGAR:	DAC
PAGOS:	LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 15%	0.00
SUBTOTAL 0%	172.80
SUBTOTAL No objeto IVA	0.00
SUBTOTAL Exento IVA	0.00
SUBTOTAL Sin Impuestos	172.80
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	172.80

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
20 - Otros con utilización del sistema financiero	172.80	0	DIAS



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
TESORERIA
RUC: 1768014410001

RECIBO N°.: DE224
FECHA RECAUDACION: 2026-01-14

FECHA DE EMI.: 2026-01-22
FECHA DE VENC.:
FACTURA N° 244551

COMPANIA: AEROMORONA CIA. LTDA. 1490813620001 DGACR1

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	8% GASTOS ADMINISTRATIVOS REFERENCIA OFICIO C?A.	12.80	12.80
190499012	PAGO DE VI?TTICOS AL INSPECTOR SR. T?C. CHUS?N	160.00	160.00
		0.00	0.00
	TOTAL :	172.80	172.80

IVA \$: 0.00
INTERES \$: 0.00
MULTAS \$: 0.00
TOTAL A PAGAR: 172.80

FORMA DE PAGO: 1

EFFECTIVO:
DEPOSITO/MENO: 0841774487 BANCO: NINGUNO
ABONO A FAVOR:
NOTA CREDITO:
ABONO:

FECHA: 2026-01-14 (172.8)
\$
\$
\$
\$
\$

CANCELA VIATICOS BANCO RUMI?AHUI COMP0841774487 2026/01/14
TOTAL PAGADO: \$ 172.80
SALDO PENDIENTE: \$ 0.00

CAPITAL PAGADO: 172.8
RECAUDADO POR: rec06
SON: CIENTO SETENTA Y DOS CON 80/100 DOLARES
2026/01/22



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. DGAC-DCAV-2026-0120-O

Quito, 13 de enero de 2026

Asunto: AMAZONIA VERDE AMAZVERD CÍA. LTDA.- Orden de Recaudación Nro. 002-C - Designación Inspector DGAC OPS MP - Renovación de la (Aprobación Particular) para el transporte de mercancías peligrosas.

Señor Capitán
Guillermo Joaquín Estrella Cortez
Gerente General
AMAZONIA VERDE AMAZVERD CIA. LTDA.
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su Oficio N° 2026-004, ingresado a la DGAC a través del Sistema de Gestión Documental QUIPUX con Nro. DGAC-SEGE-2026-0218-E de 09 de enero de 2026, mediante el cual la compañía AMAZVERD CÍA. LTDA., con AOC N°: AVD-135-037, solicita: *"En respuesta a Oficio Nro. DGAC-DCAV-2025-4596-O de fecha 17 de diciembre de 2025, a fin de continuar con el trámite, remito la factura No. 001-001-000244283 correspondiente al pago de inspección para la renovación de la Carta de Autorización para transportar Mercancías Peligrosas, cabe manifestar que no se han realizados cambios en el manual y programa de instrucción que se encuentran aprobados; de la misma manera solicito la disponibilidad del inspector a cargo para las fechas previstas del 02, 03 y 04 de febrero de 2026, y solicito nos envíen la orden de recaudación por concepto de viáticos del inspector DGAC que tenga a bien designar..."*

Al respecto, esta Dirección acusa recibo de su documentación presentada y **autoriza** llevar adelante la Inspección solicitada dentro del Proceso en mención y designa al señor Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas **Téc. Chusín Villalba Carlos Arturo**, para cumplir con la misma, acorde a la programación propuesta y coordinada con la compañía:

Inspección en la estación de base principal: Macas - Morona Santiago - Aeropuerto Coronel Edmundo Carvajal.

Fechas: lunes 02, martes 03 y miércoles 04 de febrero de 2026.

En virtud de lo expuesto, tengo a bien adjuntar la **"Orden de Recaudación No. DGAC-OGOP-2026-002-C"**, por concepto de pago de viáticos del inspector DGAC OPS MP; una vez realizada la cancelación respectiva, mucho agradeceré remitir una copia de la factura correspondiente a la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua - DCAV, a fin de continuar con el proceso referido.

Es menester indicar, que la inspección solicitada debe sujetarse a lo que establece la reglamentación vigente, relacionada con el transporte del señor Inspector DGAC (Chusín V. Carlos A.); por lo tanto, su representada deberá proveer los traslados del señor Inspector designado por esta AAC.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires De1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA y VIGILANCIA CONTINUA ORDEN DE RECAUDACIÓN	
No. DGAC-OGOP-2026-002-C	
Lugar y Fecha de Emisión:	Quito, martes, 13 de enero del 2026
Nombres Completos o Nombre de Cía.:	AMAZONIA VERDE AMAZVERD CÍA. LTDA.
Número de cédula o RUC	1490813647001
Dirección de correo electrónico	fundacionamazoniaverde@yahoo.es
Número Telefónico de contacto	07 2702-647 / Cel. 0994613487

CONCEPTO	VALOR
DETALLE DEL SERVICIO OTORGADO (DERECHOS POR):	
<ul style="list-style-type: none"> • Pago de viáticos al Inspector Sr. Téc. Chusín Villalba Carlos Arturo, por inspección del 02, 03 y 04 de febrero de 2026, solicitada por el Operador Aéreo AMAZVERD CÍA. LTDA. LTDA., en la Estación de Base principal Macas - Morona Santiago - Aeropuerto Coronel Edmundo Carvajal, por concepto de Renovación de la Carta de (Aprobación Particular) para el Transporte de Mercancías Peligrosas requeridos por la RDAC PARTE 175 y las C.A. 175-AMP-001-2022 / C.A. 175-005-2016 (Fase IV - Inspección y Demostración) - 	USD\$ 160,00
<ul style="list-style-type: none"> ▪ (8% Gastos Administrativos DGAC) 	USD\$ 12,80
<ul style="list-style-type: none"> • Referencia Oficio Cía: Nro. Oficio N° 2026-004. Ingreso Quipux No. DGAC-SEGE-2026-0218-E. 	
TOTAL: Ciento setenta y dos dólares con 80/100 centavos.	USD\$ 172,80



Firmado electrónicamente por:
CARLOS ARTURO
CHUSIN VILLALBA
Validar electrónicamente con Firmado

Téc. Carlos Arturo Chusín Villalba
Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas
Gestión de Operaciones
Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua - DCAV

- (1) Resolución 066/2010 de 21 julio de 2010 - "Registro Oficial Edición Especial No.61"
- (2) Los valores recaudados tienen el carácter de No Reembolsables.
- (3) El pago de este rubro no garantiza que el Proceso de Certificación sea Satisfactorio, si la compañía no cumple con lo requerido por la RDAC correspondiente.

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA O DEPÓSITO

Banco General Rumíahui
Dirección General de Aviación Civil
Cuenta corriente N°. 8002531204
Para depósito: sublínea 30200
Para transferencia: 1768014410001
Correos: dayanna.ruiz@aviacioncivil.gob.ec
xavier.andrade@aviacioncivil.gob.ec



Dirección General de Aviación Civil

R.U.C. 1768014410001

FACTURA

No. 001-001-000244404

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1501202601176801441000120010010002444049596929816

FECHA Y HORA
DE AUTORIZACION:

15/01/2026 03:01:41

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



1501202601176801441000120010010002444049596929816

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: Si

Razón Social / Nombres y Apellidos: AMAZONIA VERDE AMAZVERD CIA. LTDA.

Identificación: 1490813647001

Fecha Emisión: 15/01/2026

Guía de Remisión:

Dirección: TARQUI Y GUAMOTE S-N MACAS

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	PAGO DE VIÁTICOS AL INSPECTOR SR. TÉC. CHUSÍN VILLALBA CARLOS ARTURO, POR INSPECCIÓN DEL 02, 03 Y 04 DE FEBRERO DE 2026, SOLICITADA POR EL OPERADOR AÉREO AMAZVERD CÍA. LTDA. LTDA., EN LA ESTACIÓN DE BASE PRINCIPAL MACAS - MORONA SANTIAGO AEROPUERTO CORONEL EDMUNDO CARVAJAL, POR CONCEPTO DE RENOVACI				160.00	0.00	160.00
625.24.99	12	1	8% GASTOS ADMINISTRATIVOS; REFERENCIA OFICIO CÍA. NRO. OFICIO N 2026-004. INGRESO QUIPUX NO. DGAC-SEGE-2026-0218-E. SEGUN ORDEN DE RECAUDACION DGAC-OGOP-2026-002-C				12.80	0.00	12.80

Información Adicional	
CLIENTE:	AMAZONIA VERDE AMAZVERD CIA. LTDA.
LUGAR:	DAC
PAGOS:	LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 15%	0.00
SUBTOTAL 0%	172.80
SUBTOTAL No objeto IVA	0.00
SUBTOTAL Exento IVA	0.00
SUBTOTAL Sin impuestos	172.80
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	172.80

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
20 - Otros con utilización del sistema financiero	172.80	0	DIAS

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-CCH-003-2026

10-FEBRERO-2026

Oficios Nros. DGAC-DCAV-2026-0120-O. / DGAC-DCAV-2026-0124-O.

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

CHUSÍN VILLALBA CARLOS ARTURO C.C. 172025384-6

INSPECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL OPS MERCANCIAS PELIGROSAS

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

MACAS - MORONA SANTIAGO

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: CHUSÍN VILLALBA CARLOS ARTURO C.C. 172025384-6

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS A LAS ENTIDADES DE "AMAZVERD CÍA. LTDA." y "AEROMORONA CÍA. LTDA." POR LA RENOVACIÓN DE SU APROBACIÓN PARTICULAR PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	002-001-000001196	ALOJAMIENTO, HOTEL JALISCO	52,00
2	002-010-000002841	ALIMENTACIÓN, EL ROCK GARDEN	8,00
3	001-100-000008758	ALIMENTACIÓN, RESTAURANT NUNKUI	22,00
4	001-001-000001077	ALIMENTACIÓN, EL ALBACORITA	20,00
5	002-100-000000448	ALIMENTACIÓN, PICANTERIA MAMA MICHÍ CON SABOR Y TRADICION	13,00
6	001-001-000001087	ALIMENTACIÓN, EL ALBACORITA	27,00
7	001-001-000001090	ALIMENTACIÓN, EL ALBACORITA	27,00
8	001-100-000010751	ALIMENTACIÓN, TIRO LOCO	24,00
9	001-100-000008800	ALIMENTACIÓN, RESTAURANT NUNKUI	30,00
10	001-002-000009224	ALIMENTACIÓN, RESTAURANTE LA HACIENDA	8,25
TOTAL JUSTIFICADO			231,25

FECHA dd-mmm-aaa	02-FEBRERO-2026	06-FEBRERO-2026	<i>Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.</i>
HORA hh:mm	08:00	18:00	


TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO -MACAS	02-FEB-2026	08:00	02-FEB-2026	15:00
TERRESTRE	PARTICULAR	MACAS - QUITO	06-FEB-2026	10:00	06-FEB-2026	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA


TEC. CHUSÍN VILLALBA CARLOS ARTURO
INSPECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL OPS-MERCANCIAS PELIGROSAS

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO


SR. JARAMILLO VALENCIA DIEGO RODRIGO
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA - DCAV

*Recibido
10/02/26*



R.U.C.: 0103764650001

FACTURA

No. 002-010-000002841

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

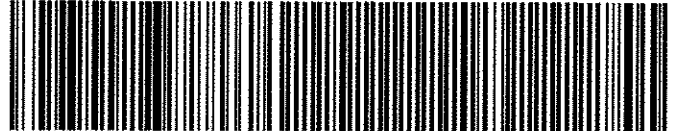
0202202601010376465000120020100000028410000000011

FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 02/02/2026 16:41:50

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0202202601010376465000120020100000028410000000011

SAMANIEGO CABRERA CARLOS EL ROCK GARDEN

Direc. Matriz: SOASTI S/N Y ENTRE BOLIVAR Y SUCRE

Direc. Sucursal: MACAS / AV 24 DE MAYO S/N Y JUAN DE SALINAS

Contactos: 072526911
elrockgardenpub@gmail.com

Obligado a llevar contabilidad: NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: CARLOS ARTURO CHUSIN VILLALBA

Identificación: 1720253846

Guía Remisión:

Fecha Emisión: 02/02/2026

Dirección: QUITO

Teléfono:

Codigo Principal	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Descuento	Precio total
HAR17	1.00	JOURNEY SPAGHETTI CAMARON	6.09	0.00	6.09
BGR01	1.00	GASEOSA 300ml VIDRIO	0.87	0.00	0.87

Información adicional

Atendido por: PM EL ROCK GARDEN PUB
Correo: carloschusin2@gmail.com

SUBTOTAL 15%	6.96
IVA 15%	1.04
DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	6.96
VALOR TOTAL	8.00

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	8.00



31

RUC: 1400554521001
FACTURA 001-100-000008758

NUMERO DE AUTORIZACION:
 0302202601140055452100120011000000087582602030219

FECHA Y HORA AUTORIZACION:
 AMBIENTE: PRODUCCION 2026-02-03 14:50
 EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

0302202601140055452100120011000000087582602030219

ARTESANO CALIFICADO No 215630

NUNKUI RESTAURANTE
ORELLANA JARA WELINGTON PAUL

Dirección matriz : TARQUI Y AMAZONAS
 Dirección establecimiento: TARQUI Y AMAZONAS

Telf.:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

IDENTIFICACIÓN: 1720253846 FECHA EMISION: 03-02-2026 GUIA DE REMISION: ..

RAZON SOCIAL: CARLOS CHUSIN

DIRECCION: QUITO CIUDAD: QUITO TELEFONO: 0995918685 VENDIDO POR: ..

Cod. principal	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Descuento	Precio total
6	1	ALIMENTACION	22.000	0.00%	22.00

Información adicional

Forma de pago:	Sin utilización del sistema financiero	Valor:	22	Efectivo
----------------	--	--------	----	----------

Observaciones:

SUBTOTAL 5%:	0.00
SUBTOTAL 15%:	0.00
SUBTOTAL 0%:	22.00
SUBTOTAL no objeto de IVA:	0.00
SUBTOTAL exento de IVA:	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS:	22.00
TOTAL DESCUENTO:	0.00
VALOR ICE:	0.00
VALOR IVA 5%:	0.00
VALOR IVA 15%:	0.00
PROPINA:	0.00
VALOR TOTAL:	22.00

Enviar retenciones a: paul_ore2089@hotmail.com



4

R.U.C.: 1401253222001

FACTURA

No. 001-001-000001077

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0302202601140125322200120010010000010777727341718

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 03/02/2026 09:17:20

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



TOASA CHISAGUANO SARA BELEN

EL ALBACORITA CEVICHERIA

Dirección Matriz: Barrio: CENTRO Calle: AMAZONAS Numero: SN Interseccion: SIMON BOLIVAR

Dirección Sucursal: Barrio: CENTRO Calle: AMAZONAS Numero: SN Interseccion: SIMON BOLIVAR

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: CHUSIN VILLALBA CARLOS ARTURO

Identificación: 1720253846

Fecha: 03/02/2026

Dirección: Quito

Placa / Matrícula: Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
11		1.00	BANDERA		15.00	0.00	0.00	0.00	15.00
22		1.00	JUGO DE NARANJA		2.00	0.00	0.00	0.00	2.00
15		1.00	PORCION DE CHIFLE		3.00	0.00	0.00	0.00	3.00

Información Adicional

Telefono: 0995918685

Email: calu-1287@hotmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	20.00

SUBTOTAL 0%	20.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	20.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	20.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

5/

R.U.C.: 1400465959001

FACTURA

No. 002-100-000000448

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0402202601140046595900120021000000004484566618212

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 04/02/2026 09:02:44

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



AUCAPIÑA RIVADENEIRA AMBAR YESSENIA

PICANTERIA MAMA MICHÍ CON SABOR Y TRADICION

Dirección Matriz: Calle: 24 DE MAYO Numero: SN Interseccion: PASTAZA Y GAVINO RIVADENEIRA

Dirección Sucursal: Calle: 24 DE MAYO Numero: SN Interseccion: PASTAZA Y GAVINO RIVADENEIRA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: CHUSIN VILLALBA CARLOS ARTURO
Identificación: 1720253846
Fecha: 04/02/2026 Placa / Matrícula: Guía
Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
012		1.00	BANDERA ESPECIAL MAMA MICHÍ		13.00	0.00	0.00	0.00	13.00

Información Adicional
Telefono: 0995918685
Email: carloschusin2@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	13.00

SUBTOTAL 0%	13.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	13.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	13.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



R.U.C.: 1401253222001

FACTURA

No. 001-001-000001087

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0402202601140125322200120010010000010874829337911

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 04/02/2026 15:02:14

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0402202601140125322200120010010000010874829337911

TOASA CHISAGUANO SARA BELEN

EL ALBACORITA CEVICHERIA

Dirección Barrio: CENTRO Calle: AMAZONAS Numero: SN
Matriz: Interseccion: SIMON BOLIVAR

Dirección Barrio: CENTRO Calle: AMAZONAS Numero: SN
Sucursal: Interseccion: SIMON BOLIVAR

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: CHUSIN VILLALBA CARLOS ARTURO

Identificación: 1720253846

Fecha: 04/02/2026 Placa / Matrícula: Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
11		1.00	BANDERA		14.00	0.00	0.00	0.00	14.00
7		1.00	CEVICHE MIXTO X2		8.00	0.00	0.00	0.00	8.00
21		1.00	JUGO DE COCO		5.00	0.00	0.00	0.00	5.00

Información Adicional

Email: carloschusin2@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	27.00

SUBTOTAL 0%	27.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	27.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	27.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



7

R.U.C.: 1401253222001

FACTURA

No. 001-001-000001090

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0502202601140125322200120010010000010909271203612

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 05/02/2026 09:42:51

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



TOASA CHISAGUANO SARA BELEN

EL ALBACORITA CEVICHERIA

Dirección Barrio: CENTRO Calle: AMAZONAS Numero: SN
Matriz: Interseccion: SIMON BOLIVAR

Dirección Barrio: CENTRO Calle: AMAZONAS Numero: SN
Sucursal: Interseccion: SIMON BOLIVAR

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: CHUSIN VILLALBA CARLOS ARTURO

Identificación: 1720253846

Fecha: 05/02/2026

Dirección:

Placa / Matrícula: Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
11		1.00	BANDERA		14.00	0.00	0.00	0.00	14.00
4		1.00	ENCEBOLLADO MIXTO X2		9.50	0.00	0.00	0.00	9.50
20		1.00	JUGO DE TAMARINDO		3.50	0.00	0.00	0.00	3.50

Información Adicional

Email: carloschusin2@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	27.00

SUBTOTAL 0%	27.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	27.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	27.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



TIRO LOCO
ESTRELLA SANCHEZ LOURDES ELIZABETH

Dirección matriz: SOASTI Y TARQUI

Dirección establecimiento: soasti y tarqui

Tel.: 997066551

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

RUC: 1400493902001

FACTURA 001-100-000010751

NUMERO DE AUTORIZACION:

0402202601140049390200120011000000107512602051217

FECHA Y HORA AUTORIZACION:

AMBIENTE: PRODUCCION

2026-02-04 12:47

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0402202601140049390200120011000000107512602051217

ARTESANO CALIFICADO No 214784

IDENTIFICACIÓN: 1720253846 FECHA EMISIÓN: 04-02-2026 Email: calu-1287@hotmail.com

RAZON SOCIAL: CARLOS CHUSIN VILLALBA

DIRECCION: QUITO

CIUDAD: QUITO

TELEFONO:

VENDIDO POR: 0

Cod. principal	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Descuento	Precio total
706	1	CAMARON STEAK	15.500	0.00%	15.50
715	1	ENSALADA CESAR	6.000	0.00%	6.00
27	1	VASO DE COCO	1.500	0.00%	1.50
26	1	VASO DE TE	1.000	0.00%	1.00

Información adicional			SUBTOTAL 5%:	0.00	
Forma de pago:	Sin utilización del sistema financiero	Valor: 24	Efectivo	SUBTOTAL 15%:	0.00

Observaciones:	SUBTOTAL 0%:	24.00
	SUBTOTAL no objeto de IVA	0.00
	SUBTOTAL exento de IVA	0.00
	SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	24.00
	TOTAL DESCUENTO	0.00
	VALOR ICE	0.00
	VALOR IVA 5%	0.00
	VALOR IVA 15%	0.00
	PROPINA	0.00
	VALOR TOTAL	24.00

Enviar retenciones a: tirolococomgrawmacas@hotmail.com



9

RUC: 1400554521001
FACTURA 001-100-00008800

NUMERO DE AUTORIZACION:

0502202601140055452100120011000000088002602050216

FECHA Y HORA AUTORIZACION:

AMBIENTE: PRODUCCION

2026-02-05 14:09

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0502202601140055452100120011000000088002602050216

ARTESANO CALIFICADO No 215630

NUNKUI RESTAURANTE
ORELLANA JARA WELINGTON PAUL

Dirección matriz: TARQUI Y AMAZONAS

Dirección establecimiento: TARQUI Y AMAZONAS

Telf.:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

IDENTIFICACIÓN: 1720253846 FECHA EMISION: 05-02-2026 € GUIA DE REMISION: -

RAZON SOCIAL: CARLOS CHUSIN

DIRECCION: QUITO CIUDAD: QUITO TELEFONO: 0995918685 VENDIDO POR: -

Cod. principal	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Descuento	Precio total
6	1	ALIMENTACION	30.000	0.00%	30.00

Información adicional

Forma de pago: Sin utilización del sistema financiero Valor: 30 Efectivo

Observaciones:

SUBTOTAL 5%:	0.00
SUBTOTAL 13%:	0.00
SUBTOTAL 0%:	30.00
SUBTOTAL no objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	30.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
VALOR ICE	0.00
VALOR IVA 5%	0.00
VALOR IVA 15%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	30.00

Enviar retenciones a: paul_ore2089@hotmail.com

10

R.U.C: 1001520830001
FACTURA
NÚMERO DE FACTURA

No. 001-002-000009224
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
0602202601100152083000120010020000092247852314910
FECHA Y HORA DE AUTORIZACION
2026-02-06T12:40:32-05:00

MENA TAMAYO OTTO VINICIO
RESTAURANTE LA HACIENDA
VIA PUYO BANOS KM 5 SECTOR SANTA ROSA
VIA PUYO BANOS KM 5 SECTOR SANTA ROSA

AMBIENTE: PRODUCCION
EMISIÓN: NORMAL
CLAVE DE ACCESO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO



0602202601100152083000120010020000092247852314910

Razón Social / Nombres y Apellidos: CARLOS CHUSIN

Identificación: 1720253846

Fecha Emisión: 06/02/2026

Código Principal	Código Auxiliar	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
27	27	1	CHURRASCO LA HACIENDA	6.50	0.00	6.50
MJ	MJ	1	MEDIA JARRA BEBIDA	1.75	0.00	1.75

Información Adicional

DireccionCliente: QUITO
CorreoCliente: carloschusin2@gmail.com
TipoCancelacion: Contado
FormaPago: EFECTIVO
Placa/Matrícula: factura
Telefonos: 0995918685
Ciudad: QUITO

SUBTOTAL IVA 15%	0.00
SUBTOTAL 0%	8.25
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	8.25
TOTAL Descuento	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	8.25

Forma de Pago	Valor
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	8.25



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEMC-2026-0145-M

Macas, 07 de febrero de 2026

PARA: Sra. Tlga. María Cristina Muñoz Carrera
Directora de Administración del Talento Humano

Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

ASUNTO: PRESENTACION Y SALIDA SR. CARLOS CHUSÍN INSPECCION A EMPRESAS
AMAZONIA VERDE AMAZVERD CÍA. LTDA.- Y AEROMORONA CIA.LTDA..

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. DGAC-SEGE-2026-0218-E

De mi consideración:

Por medio del presente me permito informar señor Director que el Sr. Téc. Carlos Chusín Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas, se presentó en éste Aeropuerto el día 02 de Febrero del 2026 a realizar las Inspecciones a las empresas AMAZVERD Y AEROMORONA la misma que finalizó el 06 de febrero del 2026.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alfreda Rebeca Manosalvas Sangurima
AGENTE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

Referencias:

- DGAC-DCAV-2026-0120-O

Anexos:

- dgac-sege-2026-0218-e_mercancias_peligrosas-signed0508634001768318699.pdf
- o.r._no.002-2026-01-13-avd-viáticos-chusín_c.-signed.pdf
- 1768014410001-01-001-001-00244283.pdf

Copia:

Sr. Téc. Carlos Arturo Chusín Villalba
Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-OGOP-2026-0041-M

Quito, 10 de febrero de 2026

PARA: Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

ASUNTO: AMAZVERD CÍA. LTDA.- Informe final de Inspección Satisfactorio Proceso de Renovación de la Carta de "Aprobación Particular" para el transporte seguro de mercancías peligrosas.

De mi consideración:

A fin de dar continuidad y culminar con el Proceso de Renovación de la Carta de "Aprobación Particular" para el transporte seguro de mercancías peligrosas, mediante Oficio N° 2026-004, ingresado a la DGAC a través del Sistema de Gestión Documental QUIPUX con Nro. DGAC-SEGE-2026-0218-E de 09 de enero de 2026, en el que AMAZONIA VERDE AMAZVERD CÍA. LTDA., solicita se designe un inspector por parte de la DGAC para la ejecución de la inspección a realizarse en la Base principal ubicado en Macas - Morona Santiago - Aeropuerto Crnl. Edmundo Carvajal, para lo cual la referida compañía propuso las siguientes fechas: lunes 02, martes 03 y miércoles 04 de febrero de 2026, por el Proceso en mención inmerso ante la DGAC; al respecto, una vez cumplida con la Inspección requerida por el operador aéreo, adjunto al presente señor Director DCAV, tengo a bien remitir el informe (ANEXO 1), documentación de respaldo correspondiente a la Check List (Lista de Verificación - LV), que fueron utilizadas en la inspección.

Es importante mencionar que AMAZVERD CÍA. LTDA., en su Base principal ubicado en Macas - Morona Santiago - Aeropuerto Crnl. Edmundo Carvajal, cumple con lo requerido en las regulaciones vigentes RDAC Parte 135 y la RDAC Parte 175 con sus Circulares de Asesoramiento Nros. C.A. 175-AMP-001-2022, C.A. 175-001-2020 y C.A. 175-005-2016, demostró que cuenta con personal técnico operativo propio competentes, instalaciones adecuadas, equipos, incluyendo sus procedimientos generales reglamentados para la identificación segura de mercancías peligrosas ocultas, mal declaradas o no declaradas para el tipo de operación no regular que realiza, a fin de garantizar el transporte seguro de mercancías peligrosas, por lo tanto el resultado de la inspección es "*Satisfactorio*", con recomendación de mejora en su operación (Parte Documental) y que la misma no incide en la seguridad operacional:

Observación:

Plazo de cumplimiento: 31-JULIO-2026.

- Gestionar con la Dirección de competencia de la DGAC, se actualice el Plan de Emergencia de su entidad, ya que el mismo fue Aprobado en fecha 13-ENERO-2017, a fin de que sea actualizado con el PEA de Macas próximamente a ser Aprobado.

La emisión de la Carta de "Aprobación Particular" implica la observación y cumplimiento de la Ley de Aviación Civil, RDAC Parte 135, RDAC Parte 175, Circulares de Asesoramiento C.A. 175-AMP-001-2022, C.A. 175-001-2020 y C.A. 175-005-2016 de manera permanente, caso contrario podría ser revocada por el señor Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua - DCAV; o si el operador aéreo infringe y no remite la medida subsanada dentro del plazo establecido del referido proceso.

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

www.aviacioncivil.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quijux

EL NUEVO
ECUADOR



Memorando Nro. DGAC-OGOP-2026-0042-M

Quito, 10 de febrero de 2026

PARA: Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

ASUNTO: AEROMORONA CÍA. LTDA.- Informe final de Inspección Satisfactorio Proceso de Renovación de la Carta de "Aprobación Particular" para el transporte seguro de mercancías peligrosas.

De mi consideración:

A fin de dar continuidad y culminar con el Proceso de Renovación de la Carta de "Aprobación Particular" para el transporte seguro de mercancías peligrosas, mediante Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2026-1235, ingresado a la DGAC a través del Sistema de Gestión Documental QUIPUX con Nro. DGAC-DCAV-2026-0041-E de 09 de enero de 2026, en el que AEROMORONA CÍA. LTDA., solicita se designe un inspector por parte de la DGAC para la ejecución de la inspección a realizarse en la Base principal ubicado en Macas - Morona Santiago - Aeropuerto Crnl. Edmundo Carvajal, para lo cual la referida compañía propuso las siguientes fechas: miércoles 04, jueves 05 y viernes 06 de febrero de 2026, por el Proceso en mención inmerso ante la DGAC; al respecto, una vez cumplida con la Inspección requerida por el operador aéreo, adjunto al presente señor Director DCAV, tengo a bien remitir el informe (ANEXO 1), documentación de respaldo correspondiente a la Check List (Lista de Verificación - LV), que fueron utilizadas en la inspección.

Es importante mencionar que AEROMORONA CÍA. LTDA., en su Base principal ubicado en Macas - Morona Santiago - Aeropuerto Crnl. Edmundo Carvajal, cumple con lo requerido en las regulaciones vigentes RDAC Parte 135 y la RDAC Parte 175 con sus Circulares de Asesoramiento Nros. C.A. 175-AMP-001-2022, C.A. 175-001-2020 y C.A. 175-005-2016, demostró que cuenta con personal técnico operativo propio competentes, instalaciones adecuadas, equipos, incluyendo sus procedimientos generales reglamentados para la identificación segura de mercancías peligrosas ocultas, mal declaradas o no declaradas para el tipo de operación no regular que realiza, a fin de garantizar el transporte seguro de mercancías peligrosas, por lo tanto el resultado de la inspección es "*Satisfactorio*", con recomendaciones de mejora en su operación (Parte Documental) y que las mismas no inciden en la seguridad operacional pero deben ser solventadas dentro de cada plazo establecido y coordinado en la reunión de cierre final con el operador aéreo:

Observaciones:

Plazo de cumplimiento: 31-JULIO-2026.

- Actualizar el Manual y Programa de Instrucción de Mercancías Peligrosas (MMP y PIMP), con la Guía de declaración de cumplimiento, específicamente por el cambio de organigrama de la compañía, la Aprobación que sea de manera digital y con el acceso a dichos documentos técnicos por parte del personal operativo de su entidad e inspectores de seguridad operacional de la DGAC - DCAV.
- Gestionar con la Dirección de competencia de la DGAC, se actualice el Plan de Emergencia de su entidad, ya que el mismo fue Aprobado en fecha 14-DICIEMBRE-2016, a fin de que sea actualizado con el PEA de Macas próximamente a ser Aprobado.
- Actualizar la Designación del Responsable y de su "Backup" de Mercancías Peligrosas con las firmas de responsabilidad de cada una de las partes, en concordancia con la normativa vigente y con su Manual de Mercancías Peligrosas Aprobado por la DGAC.

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-OGOP-2026-0042-M

Quito, 10 de febrero de 2026

Sra. Ing. Alfreda Rebeca Manosalvas Sangurima
Agente Seguridad de la Aviación

Sra. Téc. Rocío Alejandra Viteri Corrales
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sr. Mgs. Cristian Rodolfo Romero Rosales
Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas

Sr. Mgs. Luis Gonzalo Barrera Barreno
Intendente Inspector Piloto de Control

Capt. Rafael Genaro Silva Espinosa
Intendente Inspector Piloto de Control

Sr. Téc. Santiago Remigio Alegria Chico
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sr. Abg. José Fernando Guijarro Cadena
Inspector Despachador de Vuelo 2



Firmado electrónicamente por:
CARLOS ARTURO
CHUSIN VILLALBA
Validar electrónicamente con Psepass

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400

www.aviacioncivil.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quijux

EL NUEVO
ECUADOR